



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DICTAMEN TÉCNICO N° 019/2025 **(Art. 40 inc. a) Res. DNCP N° 230/2025)**

“POR LA CUAL SE PROCEDE A LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 19/2025 - ADQUISICIÓN TUBOS DE GASES PARA LABORATORIOS” - ID N° 464789”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 03 de junio de 2025.

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA.

Unidad o área requirente: Electrónica, Construcciones Civiles, Mecánica, Electricidad y Mecatrónica.

Funcionario o técnico responsable: Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez

Dependencia y cargo que desempeña: Director de Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA.

1. ANTECEDENTES

En atención al Memorandum UC N° 09/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, emitido por el Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica de la FIUNA, se procedió a formalizar el requerimiento correspondiente a la "Adquisición de Tubos de Gases para Laboratorios". Dicho documento fue recibido en la Dirección de Administración (Mesa de Entrada N° 1499) el 22 de octubre de 2024 y posteriormente remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) bajo el N° 710 en la misma fecha, a fin de iniciar el procedimiento correspondiente conforme a la Ley N° 7021/2022 y demás normativas aplicables.

2. INTRODUCCIÓN

La presente adquisición tiene como objetivo principal proveer de insumos esenciales a los laboratorios de los distintos departamentos técnicos de la Facultad de Ingeniería. Los tubos de gases solicitados son fundamentales para el desarrollo de prácticas experimentales, proyectos de investigación y actividades académicas especializadas en las áreas de Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Electricidad y Construcciones Civiles. La disponibilidad de estos insumos impacta directamente en la calidad de la enseñanza y en el cumplimiento de los planes curriculares.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Los tubos de gases solicitados deben cumplir con características técnicas específicas de pureza, presión, volumen y compatibilidad con los equipos existentes en los laboratorios. Entre los gases requeridos se encuentran: oxígeno, nitrógeno, argón, dióxido de carbono, acetileno y helio, todos en presentaciones compatibles con las instalaciones y sistemas de conexión actuales.

Asimismo, se requiere que los cilindros cumplan con las normativas nacionales e internacionales de seguridad y que cuenten con válvulas adecuadas, certificados de calidad y rotulado conforme a la reglamentación vigente en materia de transporte y manipulación de gases comprimidos. La adquisición responde a necesidades previamente identificadas en los planes operativos anuales de las áreas requirentes y se encuentra alineada con los objetivos académicos de la institución.

4. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE POSIBLES LIMITACIONES A LA PARTICIPACIÓN

No se identifican limitaciones arbitrarias a la participación de proveedores. Las especificaciones técnicas han sido formuladas en términos funcionales y de desempeño, permitiendo la participación de distintos oferentes que puedan cumplir con los requisitos mínimos establecidos. Las restricciones mencionadas responden exclusivamente a criterios técnicos y de seguridad requeridos por la naturaleza del producto.

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC

Facultad de Ingeniería - UNA

Prof. Carlos Gustavo Martínez
Director de Departamento
Ingeniería Mecánica y Electromecánica
Facultad de Ingeniería - U.N.A.

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

5. JUSTIFICACIÓN DE MARCA ESPECÍFICA O DERECHO INTELECTUAL EXCLUSIVO

No se establece la exigencia de marcas específicas ni se limita la participación a productos con derechos intelectuales exclusivos. El pliego de bases y condiciones contemplará especificaciones genéricas compatibles con múltiples marcas comerciales reconocidas, siempre que cumplan con los estándares de calidad y seguridad exigidos.

6. CONCLUSIONES

En función de lo expuesto, se considera técnicamente procedente la adquisición de los tubos de gases conforme a las especificaciones detalladas, por tratarse de elementos esenciales para el correcto funcionamiento de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería. Las especificaciones han sido definidas con criterios de objetividad, funcionalidad, calidad y seguridad, sin restringir injustificadamente la competencia.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer.


Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez
Técnico responsable del área requerida
Facultad de Ingeniería - UNA

Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez
Director de Departamento
Ingeniería Mecánica y Electromecánica
Facultad de Ingeniería - U.N.A.


Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.